



Alonso envía enmiendas sobre la OCM del vino para su defensa en Europa



El Correo. el consejero de Agricultura y Medio Ambiente, Alejandro Alonso, ha enviado una propuesta de 77 enmiendas a la reforma de la OCM del vino a los eurodiputados socialistas Juan Colino y Juan de Dios Izquierdo para que las defiendan en el debate para la elaboración del dictamen del Parlamento Europeo.

Del total de enmiendas, 22 plantean la modificación de la propuesta de la Comisión Europea y 55 hacen referencia al documento del ponente del Parlamento Europeo que se encarga de la reforma vitivinícola, el francés Philippe Martín.

El contenido del texto alternativo plantea la ampliación de derechos de replantación en poder del agricultor, la fijación de ayudas a la renta para los viñedos de zonas áridas, la supresión de la chaptalización, la concreción de las medidas de destilación, el aumento de las prestaciones vnicas, una transferencia de derechos de replantación que tenga en cuenta los rendimientos, creación de bolsas regionales de derechos y admisión de mezclas de vino.

El envío de las enmiendas se produce tras la visita de Juan Colino, el pasado 6 de noviembre, para analizar con el consejero de Agricultura el contenido de la propuesta de la Comisión Europea sobre la reforma de la OCM del vino y estudiar las modificaciones de acuerdo con las necesidades de Castilla-La Mancha. Alejandro Alonso ha destacado "la receptividad de

los eurodiputados socialistas a los planteamientos del sector vitivinícola regional porque suponen un reconocimiento a la importancia de Castilla-La Mancha en la producción de vino".

Propuesta de CLM sobre el Plan Nacional de Regadíos

Por otra parte, el consejero de Agricultura compareció el pasado 19 de noviembre ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca del Senado para exponer su posición sobre el proyecto del Plan Nacional de Regadíos, elaborado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, y plantear la alternativa del Gobierno regional, que ha sido consensuado con las organizaciones relacionadas con la agricultura y la economía de Castilla-La Mancha.

Alejandro Alonso ha calificado de "insuficiente y cicatero" el proyecto del MAPA, "que pretende recortar las legítimas aspiraciones de los ciudadanos de nuestra región, una región seca que necesita el agua y el regadío". Además insiste en que parte de premisas y directrices erróneas para llegar a un escenario de reducción de nuevos regadíos y de inversión pública por parte del Estado en estas actuaciones.

El consejero de Agricultura y Medio Ambiente ha pedido que se abra un periodo de negociación seria que permita llegar a un acuerdo. En este sentido ha valorado que tanto "el Ministerio de Agricultura como el

de Medio Ambiente tienen escasa voluntad de diálogo".

Para reforzar esta afirmación ha denunciado que hasta la fecha no se ha facilitado a Castilla-La Mancha toda la documentación sobre el Plan Nacional de Regadíos, lo que ha calificado de "desconsideración hacia las comunidades autónomas, en las que residen las competencias fundamentales en materia agraria".

El proyecto actual, según señala el consejero supone un recorte de 28.000 a 6.000 hectáreas en los regadíos de La Sagra-Torrijos, en Toledo y elimina los de Manchuela-Centro y Canal de Albacete. Además se reducen también las inversiones del Estado en un 24%.

Alonso ha criticado también el retraso en su aprobación al igual que la demora para cerrar el Plan Hidrológico Nacional cuya consecuencia inmediata para Castilla-La Mancha es la falta de inversiones en materia de regadíos.

Crítica asimismo la falta de transparencia en la elaboración y en el rigor de los datos que utiliza el Plan Nacional de Regadíos.

El consejero de Agricultura y Medio Ambiente ha expuesto la propuesta alternativa de Castilla-La Mancha, consensuada con comunidades de regantes, organizaciones profesionales agrarias, sindicatos y empresarios. El documento se basa en la corresponsabilidad entre el

Gobierno central, el Gobierno regional y los usuarios.

Los tres objetivos marcados son la consolidación de los regadíos existentes, un fomento para la mejora de la gestión en las comunidades de regantes y la transformación de nuevos regadíos donde exista interés socioeconómico y recursos hídricos asignados.

La propuesta regional pretende la mejora del sector agrario y en consecuencia, el desarrollo socioeconómico de Castilla-La Mancha, mediante la modernización de explotaciones, mejora de la competitividad del sector, mantenimiento de la población rural y consolidación del sistema agroalimentario regional.

1.494 ganaderos de Cuenca recibirán 452 millones

La Consejería de Agricultura y Medio Ambiente paga el segundo anticipo de las primas de ovino y caprino



El Correo. La Consejería de Agricultura y Medio Ambiente ha ingresado a 10.524 ganaderos de Castilla-La Mancha, mediante transferencia bancaria, el importe del segundo anticipo de las primas de ovino y caprino, que asciende a un total de 2.852 millones de pesetas. En esta cantidad se incluye tam-

bién el pago de la ayuda específica, un importe que se añade a las primas de los productores cuyas explotaciones están situadas en zonas desfavorecidas.

En Ciudad Real se concentran 3.295 beneficiarios, que recibirán 909 millones de pesetas. Le siguen Albacete, con 2.396 beneficiarios

y 645 millones, y Toledo, con 2.348 ganaderos y 521 millones. Cuenca ha recibido 452 millones, distribuidos entre 1.494 productores, y el importe de Guadalajara es de 323 millones para 991 ganaderos.

El pago de la prima de ovino y caprino, según la reglamentación comunitaria, se realiza en dos anticipos sobre una ayuda estimada que se fija al principio de la campaña. El último abono se hace efectivo cuando la Comisión Europea calcula el importe real de la ayuda, que depende de las cotizaciones que haya tenido la carne en los mercados europeos durante ese periodo.

En septiembre ya se pagaron las cantidades correspondientes al primer anticipo, que ascendieron a 5.427 millones de pesetas.